



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Ciudad de México a 13 de julio de 2023.

## CONVOCATORIA EXTERNA

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y el Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, abren la presente convocatoria externa a las personas interesadas en ocupar una plaza con carácter indeterminado, de conformidad con las siguientes:

### BASES DE PARTICIPACIÓN

#### REQUISITOS

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el perfil y funciones que se señalan en el anexo de la presente convocatoria. Adicionalmente, se deberá acreditar no estar inhabilitado(a) para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de participación dirigida a la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón (CMAE)
- Certificado o constancia de 100% de créditos concluidos de licenciatura en Letras, Comunicación, Periodismo, Educación o similares.
- Curriculum vitae (deberá contener datos de contacto de los dos últimos empleos, la documentación probatoria de los cursos de actualización/capacitación y referenciar los dos últimos documentos en los que haya participado en corrección de estilo)
- Identificación oficial vigente
- Comprobante de domicilio vigente
- Dos cartas de recomendación laboral recientes
- Constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de la Función Pública

*\*Nota importante: Los documentos deberán presentarse en un solo archivo PDF en el orden en que se enlistan.*

#### PROCESO DE ESCALAFÓN

El proceso escalafonario estará a cargo de la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón y se llevará a cabo de conformidad con el Contrato Colectivo de Trabajo y el Reglamento de la CMAE, atendiendo a los siguientes criterios de evaluación, etapas y fechas:





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



### Criterios de evaluación

1. Formación profesional
2. Trayectoria laboral y experiencia
3. Capacidades y habilidades con apego a perfil

### Etapas del proceso

1. Evaluación de expediente (20%)
2. Examen de conocimientos teórico-práctico (50%)
3. Entrevista (30%)

### Procedimiento de evaluación y fechas\*

- Se recibirán solicitudes y la documentación requerida de las y los aspirantes a través de correo electrónico [cmae@cieras.edu.mx](mailto:cmae@cieras.edu.mx), **del 17 de julio al 14 de agosto del 2023**.
- La evaluación de expedientes se realizará **el día 22 de agosto del 2023**. Los aspirantes que obtengan una calificación aprobatoria mínima de 80 en su evaluación documental, recibirán **el día 23 de agosto del 2023** (vía correo electrónico), la notificación para realizar el examen correspondiente
- El examen de conocimientos teórico-práctico se realizará de forma presencial el día **28 de agosto del 2023**, a las 10:00 hrs. (el domicilio se indicará en el correo de notificación). Los aspirantes que obtengan una calificación aprobatoria mínima de 80, pasarán a la etapa de entrevista, para lo cual recibirán el día **06 de septiembre del 2023**, la notificación correspondiente.
- El día **11 de septiembre de 2023**, a partir de las 10:00 hrs., la persona titular de la Subdirección de Difusión y Publicaciones, en presencia de dos integrantes de la CMAE, realizarán las entrevistas a que haya lugar.
- El dictamen de la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón se publicará el **día 18 de septiembre del 2023** en la página Web del CIESAS <https://cieras.edu.mx/convocatorias-3>.

*\*Las fechas pueden ser susceptibles de modificación, previo aviso a las y los aspirantes.*

### DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA

**Denominación de la plaza:** Coordinador de Técnicos B

**Nivel:** 13

**Percepción mensual bruta:** \$15,017.40 (Quince mil diecisiete pesos 40/100 m.n.)

\*Tabulador 2022

**Sede y Área de Adscripción:** Unidad CDMX / Subdirección de Difusión y Publicaciones

**Horario:** 8:00 a 15:00 hrs.

**Carácter:** Indeterminado (Sujeto a periodo de prueba de tres meses)





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**Perfil y Funciones:** Ver anexo

*El perfil, funciones y requisitos de la plaza que se convoca, fueron elaborados con fundamento en el art. 13 y 14 inciso B del Reglamento de la CMAE y con base en la Cédula de valuación de puestos vigente autorizada por la SHCP.*

**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y ESCALAFÓN  
POR PARTE DE**

**CIESAS**

**SUTCIESAS**

**L.C.P. Claudia González Guzmán**  
Directora de Administración y  
Comisionada Titular CIESAS

**Lic. Alicia Álvarez Santiago**  
Comisionada Titular SUTCIESAS

**C.P. Lucero Alicia Galindo  
Balderrabano**  
Subdirectora de Recursos Financieros  
y Comisionada Titular CIESAS

**C. Alicia Hernández Molina**  
Comisionada Titular SUTCIESAS





## COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y ESCALAFÓN

### CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA

**Denominación de la plaza:** COORDINADOR DE TÉCNICOS

**Nivel:** 13B

**Percepción mensual bruta:** \$15,017.40 (Quince mil diecisiete pesos 40/100 m.n)

\*Tabulador 2022

**Sede y Área de Adscripción:** Unidad CDMX / Subdirección de Difusión y Publicaciones

**Horario:** 8:00 a 15:00 hrs.

**Carácter:** Indeterminado (Sujeto a periodo de prueba de cuatro meses)

### REQUISITOS GENERALES

**Nivel de estudios:** Licenciatura o profesional concluida.

**Áreas de estudio:** Ciencias Sociales o Ciencias Humanas

**Carreras genéricas:** Letras, comunicación, periodismo, educación y afines.

### PERFIL DEL PUESTO Y REQUISITOS ESPECÍFICOS

**Puesto:** Corrector de estilo de textos literarios, libros académicos, artículos para revistas y documentos institucionales

**Objetivo:** Realizar el proceso de lectura, revisión, corrección e intervención en el lenguaje de un texto para que cumpla con las normas gramaticales, prosódicas, tipográficas y de ortografía del español escrito, así como con normas y criterios editoriales que lo hagan inteligible para los lectores de una comunidad universitaria.

#### Principales Funciones:

1. A partir de una revisión general del texto, eliminar los errores de redacción, ortografía y las imprecisiones de vocabulario que se encuentren en el manuscrito, así como eliminar muletillas y vicios; hacer propuestas de redacción alternativas en pro de la riqueza léxica y con el objetivo de evitar repeticiones en el contenido, para que la lectura sea fluida.
2. Aplicar las normas editoriales del CIESAS para señalar las jerarquías del texto, el formato general de párrafos, así como de las notas de pie, bibliografía, cuadros, mapas, tablas, esquemas, fotografías y de cada sección del contenido.
3. Mostrar las correcciones al autor para que dé su visto bueno y garantice el sentido original del texto corregido.



4. Realizar una primera lectura de pruebas del texto ya maquetado editorialmente para detectar posibles errores tanto en el contenido como en la aplicación del estilo editorial, haciendo marcas que señalen lo que habrá de ser corregido.
5. Cotejar la versión entregada por el diseñador con el texto marcado para verificar que se hayan aplicado las correcciones indicadas.
6. Realizar una segunda lectura de pruebas para detectar posibles errores en contenido y forma.
7. Realizar un segundo cotejo para comprobar que las correcciones marcadas hayan sido aplicadas por el diseñador.
8. Hacer una última revisión de la obra para ubicar errores aún existentes (lectura fina).
9. Hacer un tercer cotejo para comprobar que las correcciones indicadas hayan sido aplicadas por el diseñador.
10. Realizar una última lectura para revisar la obra en su conjunto.

#### **Conocimientos en:**

1. Amplio conocimiento de las normas de ortografía, gramática, prosodia, tipografía y estilística del español.
2. Los tipos de corrección y los signos habituales de marcación tipográfica.
3. Criterios editoriales para garantizar la coherencia de los textos.
4. Diseño, edición, familias tipográficas y diseños de página, en términos editoriales.
5. Procesos que tienen lugar en la producción editorial, de materiales como revistas e impresos, así como textos para su uso digital o en sitios web.
6. Programas computacionales de nivel intermedio para procesador de textos como Office, así como en programas de edición como Adobe Acrobat, InCopy e InDesign.

**Experiencia laboral:** Tres años de experiencia en el trabajo editorial que incluya corrección de contenido, estilo y revisión tipográfica de obras literarias, artículos de revistas, periódicos, libros académicos, educativos y de otras publicaciones.

#### **Habilidades, actitudes y valores:**

1. Habilidad para efectuar una lectura rápida, cuidadosa y precisa, con capacidad de comprensión y detección de errores gramaticales, ortográficos y de estilo.
2. Destreza para la lectura, corrección y modificación de textos, imágenes, tablas y mapas.
3. Capacidad para seleccionar el camino medio entre las normas académicas y las normas impuestas por el uso y el contexto.
4. Aptitudes para supervisar el arte y diseño de las obras con el fin de verificar que las correcciones sugeridas se hayan efectuado conforme a lo convenido con el autor, la colección y la obra en particular.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



5. Capacidad de toma de decisiones basada en procedimientos editoriales y experiencias anteriores para la ejecución de su trabajo.
6. Ser capaz de concentrarse durante largos periodos, trabajar bajo presión, así como de organizarse y gestionar el tiempo para cumplir a cabalidad con los plazos de entrega en la revisión de los textos encomendados.
7. Habilidad para negociar con los autores y para obtener cooperación de las personas con las que se relaciona en el ámbito académico, administrativo y operativo.
8. Estar comprometido con el mundo del libro, la lectura y, en particular, con la producción editorial.
9. Comprometido con los fines institucionales y dispuesto a aportar su mejor esfuerzo para conseguirlos.

*Ma Guadalupe Escamilla*

---

**Lic. María Guadalupe Alicia Escamilla Hurtado**  
Subdirectora de Difusión y Publicaciones